

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Contrato de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Gestión integrada del Patrimonio del Instituto de la Vivienda de Madrid, cuya administración y seguimiento corresponde a la Subsección de Gestión (municipio excepto Madrid).

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 4 de mayo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 263.232.000 pesetas, IVA incluido (su valor en euros es de 1.582.056,18).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 21 de julio de 2000.
- b) Contratistas: UTE «Iconsa, Sociedad Limitada», y «Solero y Solero Partners, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 260.599.680 pesetas (su valor en euros es de 1.566.235,62).

Madrid, 2 de julio de 2001.—El Director Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, Juan J. Franch.—37.969.

Resolución del Instituto de la Vivienda de Madrid sobre adjudicación del contrato de servicios denominado «Gestión integrada del Patrimonio del Instituto de la Vivienda de Madrid, cuya administración y seguimiento corresponde a los equipos de gestión III y VI».

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 50-AT-25.1/2000.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Contrato de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Gestión integrada del Patrimonio del Instituto de la Vivienda de Madrid, cuya administración y seguimiento corresponde a los equipos de gestión III y VI.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 4 de mayo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 374.016.000 pesetas (IVA incluido), equivalente a 2.247.881,43 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 21 de julio de 2000.
- b) Contratista: «Geplaur, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 370.560.000 pesetas (IVA incluido), equivalente a 2.227.110,45 euros.

Madrid, 2 de julio de 2001.—El Director Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, Juan J. Franch.—37.967.

Resolución del Instituto de la Vivienda de Madrid sobre adjudicación del contrato de servicios denominado Gestión integrada del Patrimonio del Instituto de la Vivienda de Madrid, cuya administración y seguimiento corresponde a los equipos de Gestión I y V.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 50-AT-23.8/2000.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Contrato de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Gestión integrada del Patrimonio del IVIMA cuya administración y seguimiento corresponde a los equipos de Gestión I y V.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 4 de mayo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 374.016.000 pesetas (IVA incluido), equivalente a 2.247.881,43 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 21 de julio de 2000.
- b) Contratista: «Hermanos Alonso Garrán, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 373.000.000 pesetas (IVA incluido), equivalente a 2.241.775,15 euros.

Madrid, 2 de julio de 2001.—El Director Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, Juan J. Franch.—37.971.

Resolución del Instituto de la Vivienda de Madrid sobre adjudicación del contrato de servicios denominado Gestión integrada del Patrimonio del Instituto de la Vivienda de Madrid cuya administración y seguimiento corresponde a los equipos de Gestión II y IV.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 50-AT-24.0/2000.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Contrato de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Gestión integrada del Patrimonio del IVIMA cuya administración y seguimiento corresponde a los equipos de Gestión II y IV.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 4 de mayo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 312.816.000 pesetas (IVA incluido), su valor en euros es de 1.880.062,02.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 21 de julio de 2000.
- b) Contratista: «Camacho Merchen y Aparicio Abogados, Sociedad Anónima» (actualmente «Arca Consortium, Sociedad Anónima»).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 303.431.520 pesetas (IVA incluido), equivalente a 1.823.660,16 euros.

Madrid, 2 de julio de 2001.—El Director Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, Juan J. Franch.—37.969.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Bizkaia por la que se anuncia la adjudicación del concurso que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Diputación Foral de Bizkaia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Presidencia, Servicio de Contratación, Gran Vía, 25, planta baja, 48009 Bilbao.

c) Número de expediente: 11/2001.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Actualización y el mantenimiento del Catastro Inmobiliario Urbano y Rústico de los municipios del Territorio Histórico de Bizkaia, excepto Bilbao y Basauri.
- c) Lotes: No.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 45, de 21 de febrero de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, importe: 575.400.000 pesetas (3.458.223,65 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 29 de mayo de 2001.
- b) Contratista: Unión temporal de empresas: IDOM-BOSLAN.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 575.400.000 pesetas (3.458.223,65 euros).

Bilbao, 10 de julio de 2001.—El Diputado Foral de Urbanismo, en sustitución del Diputado Foral de Presidencia. Decreto Foral número 251/2001, de 25 de junio, Juan Cruz Nieves Prada.—39.012.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de ajardinamiento de la plaza de Ondarreta y calle Japón.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 276/2001.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Obras de ajardinamiento de la plaza de Ondarreta y calle Japón.
- b) Lugar de ejecución: Alcorcón.
- c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ciento veinte días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 82.287.474 pesetas, a la baja, IVA incluido (494.557,67 euros).

5. Garantías:

Provisional: 1.645.749 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Domicilio: Calle Iglesia, número 7.
- c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.

d) Teléfono: 91 664 82 44.

e) Telefax: 91 610 88 13.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales contados desde la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados desde la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: DNI, poder bastanteado, declaración de no estar encurso en prohibición de contratar. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Documento de Clasificación Empresarial: Grupo C, subgrupo 1, categoría a; grupo C, subgrupo 6, categoría b; grupo K, subgrupo 6, categoría c.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Servicio de Contratación.

2.º Domicilio: Calle Iglesia, número 7.

3.º Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Según pliego de cláusulas administrativas.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Domicilio: Plaza de España, 1.
- c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
- d) Fecha: El miércoles siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
- e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 27 de junio de 2001.—El Alcalde, Pablo Zúñiga Alonso.—38.774.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de ajardinamiento de las glorietas de la avenida de las Retamas con las calles Juan Ramón Jiménez, Alfredo Nobel y Gabriela Mistral.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 288/2001.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Obras de ajardinamiento de las glorietas de la avenida de las Retamas con las calles Juan Ramón Jiménez, Alfredo Nobel y Gabriela Mistral.

c) Lugar de ejecución: Alcorcón.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ciento cincuenta días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 25.479.856 pesetas, a la baja, IVA incluido (153.137,01 euros).

5. Garantías:

Provisional: 509.597 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Domicilio: Calle Iglesia, número 7.
- c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.

d) Teléfono: 91 664 82 44.

e) Telefax: 91 610 88 13.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales contados desde la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados desde la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: DNI; poder bastanteado; declaración de no estar encurso en prohibición de contratar. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española en los términos previstos en el artículo 79.d) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Documento de Clasificación Empresarial: Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Servicio de Contratación.

2.º Domicilio: Calle Iglesia, número 7.

3.º Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Según pliego de cláusulas administrativas.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Domicilio: Plaza de España, 1.
- c) Localidad: Alcorcón (Madrid).

d) Fecha: El miércoles siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 27 de junio de 2001.—El Alcalde, Pablo Zúñiga Alonso.—38.773.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace público el acuerdo de adjudicación del concurso convocado para contratar los trabajos de mantenimiento y mejora de las zonas verdes y arbolado, áreas de juegos infantiles y otros elementos de mobiliario urbano en el término municipal de Burgos.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Hacienda. Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: 169/99.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Trabajos de mantenimiento y mejora de las zonas verdes y arbolado, áreas de juegos infantiles y otros elementos de mobiliario urbano en el término municipal de Burgos.

b) Fecha de publicación: En el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 4 de mayo de 2000; en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 9 de mayo de 2000, y en el «Boletín Oficial del Estado» el día 27 de mayo de 2000.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 4 de mayo de 2000; «Boletín Oficial» de la provincia de 9 de mayo de 2000; «Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 550.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 7 de marzo de 2001.

b) Contratista: «Cespa, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe o canon de adjudicación: Canon anual de 502.620.896 pesetas. Trabajos a realizar según valoración de obras de 100.524.179 pesetas.

e) Plazo de adjudicación: Cinco años, con posibilidad de prórroga del contrato de año en año, por un máximo de dos años, mediante acuerdo expreso del Ayuntamiento.

Burgos, 20 de abril de 2001.—El Alcalde del Ayuntamiento de Burgos, Ángel Olivares Ramírez.—37.854.

Resolución del Ayuntamiento de Leioa sobre aprobación del pliego de condiciones regulador del procedimiento relativo a la adjudicación de las obras de construcción del Centro Cultural de Leioa, aparcamiento-urbanización y conector urbano.

Mediante acuerdo número 3 adoptado en la sesión celebrada el día 28 de junio de 2001, el Pleno del Ayuntamiento aprobó el pliego de condiciones redactado por los Servicios Técnicos Municipales, con objeto de adjudicar las obras de construcción del Centro Cultural de Leioa, aparcamiento-urbanización y conector urbano.

De conformidad con lo señalado en el artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Bizkaia», los pliegos de condiciones, a efectos de presentación de alegaciones. El lugar de exposición será las dependencias de la Oficina Técnica Municipal, sitas en la tercera planta de la Casa Consistorial.

En el mismo sentido, se inicia el procedimiento de contratación, si bien la licitación podrá aplazarse cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Administración contratante: Ayuntamiento de Leioa, sito en barrio Elexalde, número 1, 48940 Leioa (Bizkaia). Teléfono: 94 400 80 05. Fax número 94 464 82 60.

Modalidad de contratación: Concurso abierto.

Objeto: Construcción del Centro Cultural de Leioa, aparcamiento-urbanización y conector urbano.

Lugar de ejecución: Plaza José Ramón Aketxe. Presupuesto del contrato: 1.338.042.404 pesetas (IVA incluido) (8.041.796,81 euros).

Plazo: Dieciocho meses.